

las gestiones correspondientes, ante el señor Subsecretario de Cultura Dr. López el Berro, quien acordó a la Dirección de Arquitectura de esa Subsecretaría, la suma de \$ 970.000.- para dichas obras, que están próximas a llamarse a licitación previo el cumplimiento de algunos requisitos, referente al carácter de institución no oficial que tiene la Academia.

El Ing. Martínez aplaude el éxito de estas gestiones, expresando el Ing. Revol que ello correspondía a toda la H. Comisión Directiva.

Con lo que se dio término a la sesión, siendo las 12,45 horas.

*Martínez*

*Revol*

Sesión del 28 de Marzo de 1968

Presentes: Carlos A. Revol, Belasco García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez y Marcelino Teyago.

En Córdoba a veintiocho días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, se reúnen en el local de la Academia Nacional de Ciencias, los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva inscripta: Carlos A. Revol, Belasco García Castellano, Armando F. Leanza, Rodolfo Martínez y Marcelino Teyago.

Abierta la sesión siendo las 11 horas, el señor Presidente hace dar lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Seguidamente manifiesta que el próximo 30 de Abril termina el período por el cual fuera elegida la actual Comisión Directiva, correspondiendo entonces que la misma proponga de acuerdo al Art. 7.º del Estatuto, una nómina de dieciséis miembros, entre los cuales deberán ser elegidos por todos los miembros titulares, los ocho que han de componer la nueva Comisión.

Agrega el Ing. Revol que por ser la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba la única del interior del país, sería conveniente que la lista a confeccionar se incluyera como candidatos, miembros radicados en otras provincias para reforzar el carácter de nacional que la misma tiene desde su fundación y darle, así a aquellos una posibilidad que no les brindan las Academias de Buenos Aires, dirigidas solamente por sus miembros de la Capital Federal.

Aprobando lo que antecede, el Ing. Martínez expresa que además debe tenerse presente que los candidatos a proponer sean en su mayoría de Córdoba, para asegurar la composición de la Comisión Directiva por personas que concurren a las sesiones, sin inconveniente de traslados y aseguren la trayectoria seguida hasta ahora por la Institución.

El Dr. Garcia Bustellano manifiesta su propósito de no integrar la lista mencionada, para possibilitar la renovación de autoridades, respondiéndole el Ing. Revol que no puede existir ningún motivo, ni siquiera un exceso de delicadeza, que pueda privar a la Academia de servicios tan valiosos como le presta el Dr. Garcia Bustellano. Propone entonces el Dr. Fayago que se vote individualmente y en forma secreta, sobre la propuesta o no de los actuales miembros, absteniéndose de hacerlos cada uno de ellos, al tratarse su nombre y a continuación que la Comisión Directiva complete por acuerdo de sus miembros, los dieciséis nombres que se han de proponerse. Aceptado este temperamento, da el siguiente resultado: Severo Amuchástegui (Córdoba), Ramón A. Brandán (Córdoba), Celso Garcia Bustellano (Córdoba), José Gollán (Santa Fe), Armando F. Leanza (Buenos Aires), Martiniano Leguizamón Pondal (Buenos Aires), Emilio A. Machado (Buenos Aires), Rodolfo Martínez (Córdoba), José Luis Minoprio (Mendoza), Enrique Moisset de Espanis (Córdoba), Carlos A. Revol (Córdoba), Marcelino Fayago (Córdoba), Antonio Terrans (Córdoba), Pedro N. Stipanovic (Buenos Aires), Victorio Urciolo (Córdoba), y Abraham Willink (Cucumán).

El señor Presidente expresa que de acuerdo a lo establecido por el Art. 7º ante mencionado, se hará imprimir en forma de voto la lista que se acaba de aprobar para enviarla a los académicos titulares mediante el procedimiento cumplido en la elección anterior fijándose un plazo hasta el 25 de Abril próximo para el envío de los votos a la Academia. A propuesta del Ing. Martínez, se autoriza al señor Presidente para designar la Comisión que realizará el escrutinio de los mismos.

A continuación el Ing. Revol hace saber que se ha cumplido el trámite reglamentario referente a los Miembros Correspondientes propuestos, Ing. José Salvador Gundolfo, Dr. Henry L. Bockus y Dr. Matthias Matschinski, por lo cual pone a consideración la incorporación de los nombrados a la Academia, que es resuelta por unanimidad.

Finalmente, el Ing. Martínez propone que se confeccione la galería de cuadros de presidentes fallecidos, aprobándose iniciarla de acuerdo a la antigüedad de los mismos y a los recursos disponibles, agregando el Dr. Leanza que en cada oportunidad un académico debería pronunciar una conferencia sobre la personalidad del homenajeado.

Con lo que se dio por finalizada la reunión, siendo las 13,20 horas.

*M. Martínez*

*[Signature]*